INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

0000112

DOP/COP/ Nº 548/2020

MEMORANDUM

PARA : Gerencia de Abastecimiento y Logística
DE : Dirección Operativa de Contrataciones.
REFERENCIA : Informe de Reevaluación de la LPN SBE Nº 110/19
LUGAR Y FECHA : Asunción, 12 de marzo de 2020. MEM-0870-2019-000030

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de remitir el Informe de Reevaluación presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas en el marco de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 110/19 "ADQUISICION URGENTE DE KITS DE SABANAS Y OTROS PARA USO HOSPITALARIO EN EL IPS".**

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Jefe de Oficina de Coordinación
Dirección Operativa de Contrataciones

.....

Abg. Jaime Caballero
Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones

A la Secretaría del Consejo de Administración: Se remite el Informe de Reevaluación presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas en el marco de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 110/19 "ADQUISICION URGENTE DE KITS DE SABANAS Y OTROS PARA USO HOSPITALARIO EN EL IPS"**, para conocimiento y consideración de la Máxima Autoridad.

Atentamente

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Rodney S. Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

.....

Abg. Rodney Alcaraz
Director
Direccion Operativa de Contrataciones

.....

Econ. Gerardo Doria
Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logístico

Gerencia de Abastecimiento y Logística
Tramir

Se adjunta:

1. Carpeta de antecedentes con 112 fs.
2. SALOTEX S.R.L.- Total de hojas foliadas 167 fs.
3. INDUTEX S.R.L.- Total de hojas foliadas 8 fs.
4. AO POTI S.A.- total de hojas foliadas 47 fs.
5. YUTY SOCIEDAD ANONIMA- Total de hojas foliadas 31 fs.
6. PABLO RAFAEL FERNANDEZ VAZQUEZ- Total de hojas foliadas 108 fs.
7. Vencimiento: 31/08/2020.

2021-02-05 10:19:29.201192

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

0000111

CEO/ N° /2020

MEMORÁNDUM

PARA	: DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DE	: COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS DE LA LPN SBE N° 110/19
REFERENCIA	: Informe de Reevaluación
LUGAR Y FECHA	: Asunción; 06 de agosto de 2020

Por el presente, se eleva a consideración de la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, el Informe de Reevaluación de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 110/19 "ADQUISICION DE KITS DE SABANAS Y OTROS PARA USO HOSPITALARIOS DEL I.P.S.".- ID N° 366.046

Se adjunta al presente memorándum los siguientes documentos:

1. Carpeta de Antecedentes (1)
2. Carpetas de Ofertas Originales: SALOTEX S.R.L., INDUTEX SRL, AO POTI S.A., YUTY SOCIEDAD ANONIMA y PABLO RAFAEL FERNANDEZ VAZQUEZ.

Atentamente.

Marcos Sanabria
CI N° 3198172

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Johanna Alvarez Almirón
Mat. C.S.J. N° 47.759
DIRECCIÓN JURÍDICA

Gerencia de Abastecimiento y Logística
framir

2021-02-05 10:19:29.201192

INFORME DE REEVALUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los días del mes de agosto de 2020, se presenta el Informe de Reevaluación resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nº 110/19 "**ADQUISICION DE KITS DE SABANAS Y OTROS PARA USO HOSPITALARIOS DEL I.P.S.".-** ID N° **366.046**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.-

Por sorteo realizado en la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa Contrataciones D.O.P., conforme al Memorandum DOP/COP N° 459/2020 de fecha 05 de junio de 2020, fueron designados los miembros para integrar la Comisión de Reevaluación de Ofertas de la **Licitación Pública Nacional Nº SBE 110/19 "ADQUISICION DE KITS DE SABANAS Y OTROS PARA USO HOSPITALARIOS DEL I.P.S."**, conforme al siguiente detalle:

- ✓ Lic. Marcos Sanabria, en representación de la Dirección de Servicios Administrativos.
- ✓ Abg. Johana Alvarez, en representación de la Dirección Jurídica.

2. ANTECEDENTES:

Que, por MEMORANDUM PR/GAL/DSA/ N° 057/2019 identificada como MEM-0870-2019-000030 de fecha 16 de julio de 2019, la Dirección de Servicios Administrativos, solicita el inicio del llamado a Licitación para la **"ADQUISICION DE KITS DE SABANAS Y OTROS PARA USO HOSPITALARIOS DEL I.P.S."**

Que, por Memorándum DOP/DTC/N° 1095/2019 de fecha 01 de agosto de 2019, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el PAC 2019, el llamado para la **"ADQUISICION DE KITS DE SABANAS Y OTROS PARA USO HOSPITALARIOS DEL I.P.S.",** con **ID Nº 366.046.-**

Que, el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina la Ley Nº 2051/03, su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Decreto Modificatorio Nº 5.174/05 y el Decreto 1107/14 por el cual se establece el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica.-

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 1131/19 de fecha 11 de noviembre de 2019, se puso a conocimiento a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 110/19 "ADQUISICION DE KITS DE SABANAS Y OTROS PARA USO HOSPITALARIOS DEL I.P.S.".-

Que en fecha 14, 15 y 16 de noviembre se realizó la publicación por prensa escrita.

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por Memorándum CA 5000006273 de fecha 31 de julio de 2019, informa el referido llamado corresponde a los objetos de gasto **320 "TEXTILES Y VESTUARIOS"** del **Programa N° 2 "Servicios Sociales de Calidad"**, y que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria **(CDP) Nº 3391/19** de fecha 31 de julio de 2019.

4. APERTURA DE SOBRES OFERTAS.

Según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° **366.046** en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay siendo las 09:57 hs del día 30/12/2019, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas EEUU N° 961 casi Tte. Fariña, de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 en la Resolución N° 1408/14, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica LPN SBE N° 110/19 **"ADQUISICION DE KITS DE SABANAS Y OTROS PARA USO HOSPITALARIOS DEL I.P.S.",** arrojando el listado de los

Marcos Sanabria
C.I Nº 3198172

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Johana Alvarez Almirón
Mat. C.S.J. Nº 47.759
DIRECCIÓN JURÍDICA

2021-02-05 10:19:29.201192

Gerencia de Abastecimiento y Logística
Framir

Proveedores Participantes: **SALOTEX S.R.L., INDUTEX SRL, AO POTI S.A., YUTY SOCIEDAD ANONIMA y PABLO RAFAEL FERNANDEZ VAZQUEZ.**

Que, según Acta N° 01/20 de fecha 03 de enero de 2020, siendo las 09:45 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **SALOTEX S.R.L. - RUC 80019889-1:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 7.380.904.600.- (Guaraníes siete mil trescientos ochenta millones novecientos cuatro mil seiscientos). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 231.000.000.- (doscientos treinta y un millones)** Empresa Aseguradora: **ASEGURADORA YACYRETA N° de Póliza: 28.1508004500.0000.** - Total de hojas foliadas 167 (ciento sesenta y siete).

2. **INDUTEX SRL - RUC: 80017068-7:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 1.763.968.500.- (Guaraníes mil setecientos sesenta y tres millones novecientos sesenta y ocho mil quinientos). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 229.000.000.- (doscientos veintinueve millones) Empresa Aseguradora: FENIX SEGUROS N° de Póliza: 1508004569. - Total de hojas foliadas 8 (ocho).**

3. **AO POTI S.A. - RUC: 80029151-4:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 7.505.860.000.- (Guaraníes siete mil quinientos cinco millones ochocientos sesenta mil). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 235.000.000.- (Guaraníes doscientos treinta y cinco millones)** Empresa Aseguradora: **FENIX SEGUROS** N° de Póliza: **1508004533.**- Total de hojas foliadas 47 (cuarenta y siete).

4. **YUTY SOCIEDAD ANONIMA - RUC: 80034769-2:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 3.628.117.000- (Guaraníes tres mil seiscientos veintiocho millones ciento diecisiete mil). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 210.926.100.- (doscientos diez millones novecientos veintiséis mil cien) Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 1508047942/000. - Total de hojas foliadas 31 (treinta y uno).**

5. **PABLO RAFAEL FERNANDEZ VAZQUEZ - RUC: 2038938-8**: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 1.867.400.000. (Guaraníes mil ochocientos sesenta y siete millones cuatrocientos mil). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 195.000.000- (Guaraníes ciento noventa y cinco millones)** Empresa Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A. N° de Póliza: 1508003242.- Total de hojas foliadas 108 (ciento ocho).

5. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA.

PABLO RAFAEL FERNANDEZ VAZQUEZ

Le empresa Indutex no presenta experiencia técnica, contratos anteriores, no cumple con el minimo de funcionarios (8) en el historial de 6 meses anteriores, solicito verifiquen la extensión de la poliza, Art. 40 y menores vencidos, balances y verificar ratios, falta análisis de muestras.

La empresa Yuty, Art. 40 y menores vencidos, no presenta historial de funcionarios (8) en los últimos seis meses experiencias, facturaciones, balances para verificar ratios falta DDJJ varios.
Empresa AO POTI, no presenta análisis de muestras, experiencias, balances para verificar ratios, no presenta certificado de origen, presenta catalogos pero no de los productos ofertados.

Empresa Salotex, no presenta análisis de muestras.

Respuesta: Se tendrá en cuenta a la hora de evaluar.

Marcos Sanabria
CI N° 3198172

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Johanna Alvarez Almirón
Mat. C.S.J. N° 47.759
DIRECCIÓN JURÍDICA

Gerencia de Abastecimiento y Logística
Firmir
2021-02-05 10:19:29.201192

EMPRESA AO POTI S.A.

La firma Pablo Rafael Fernandez Velazquez con RUC 2038938-8 presenta discrepancia de datos entre la planilla del acta de sesión Virtual y la planilla de Precios físico, según Decreto N° 1107/14 en su Art. 45 dice Discrepancia de datos, Si lo que constata en el formulario de ofertas (lista de precios) difiere del Acta de sesión Publica Virtual, motivaran a la descalificación de la oferta, excepto cuando se trate de ajuste de precio cotizado, dicha discrepancia se da en la columna Descripcion.
La misma Firma solo presenta informe de INTN para los ítems de sabanas, frazada antialérgica (en el cual no se visualiza el examen al tejido sarga y para la sabana infantil.

La firma Yuty S. A. en su informe de INTN (frazada) no se visualiza el ensayo no realizado a la sarga.
Tampoco presenta Autorizacion del fabricante de tejidos (Yuty S. A.).

La firma Pablo Rafael Fernandez no presenta autorización del fabricante del tejido.

Respuesta: Se tendrá en cuenta a la hora de evaluar.

YUTY S.A.

La empresa Pablo Rafael Fernandez Velazquez tiene como actividad principal la actividad de despachante de aduanas.
La constancia del RUC de la firma Pablo Rafael Fernandez Velazquez no se puede visualizar la fecha de inicio de las actividades.

Según el formulario de SIPE de INDUTEX S.R.L. tiene solo 3 empleados en el IPS.
Según se puede notar a simple vista el formulario SIPE N° 1.585.409 de SALOTEX S.R.L. no es el formato de la web de la DNCP, se ruega la verificación del formulario SIPE mencionado.

Respuesta: Se tendrá en cuenta a la hora de evaluar.

SALOTEX S.R.L.

La empresa YUTY S.A. no presenta autorización del fabricante del tejido.
No presenta planilla de especificaciones técnicas.
No presenta declaraciones juradas.

La empresa Pablo Rafael Fernandez Velazquez, presenta planilla de datos garantizados incompleta ya que no están las especificaciones técnicas de lo ofertado.
La planilla de especificaciones técnicas no está conforme a los cambios de la Adenda 1 p/ el Ítem 2 y los ítems 4 y 5.
No presenta autorización del tejido a utilizar en los kits.
La descripción en la planilla virtual no coincide con la descripción de la planilla de la DNCP.
No presenta certificado de origen de los ítems ofertados.

Respuesta: Se tendrá en cuenta a la hora de evaluar.

6. INFORME JURIDICO:

Por este medio, en representación de la Dirección Jurídica en la ***Licitación Pública Nacional SBE N°110/19 "Adquisición de Kits de sabanas y otros para uso hospitalario del IPS"***, remito el informe jurídico que corresponde:

Gerencia de Abastecimiento y Logística framir

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Johanna Alvarez Almirón
Mat. C.S.J. N° 47.759
DIRECCIÓN JURÍDICA

Marcos Sanabria
CI N° 3198172

2021-02-05 10:19:29.201192

INDUTEX SRL – RUC 80017068-7

Cotejados los documentos requeridos a la oferente, se puede apreciar que la firma **INDUTEX SRL** ha presentado sustancialmente toda la documentación legal en correspondencia a las exigencias solicitadas en virtud al Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto por la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos artículos del Decreto 21.909/03:

Formulario de Oferta.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	No hallarse comprendido en las inhabilidades establecidas en el Art. 40 y D. Jurada de Integridad	Representación suficientemente del firmante de la Oferta.	Documentos que certifiquen la existencia legitima de la Empresa.
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

SALOTEX SRL – RUC 800019889-1

Cotejados los documentos requeridos a la oferente, se puede apreciar que la firma **SALOTEX SRL** ha presentado sustancialmente toda la documentación legal en correspondencia a las exigencias solicitadas en virtud al Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto por la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos artículos del Decreto 21.909/03:

Formulario de Oferta.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	No hallarse comprendido en las inhabilidades establecidas en el Art. 40 y D. Jurada de Integridad	Representación suficientemente del firmante de la Oferta.	Documentos que certifiquen la existencia legitima de la Empresa.
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

AO POTI S.A. – RUC 80029151-4

Cotejados los documentos requeridos a la oferente, se puede apreciar que la firma **AO POTI SA.** ha presentado sustancialmente toda la documentación legal en correspondencia a las exigencias solicitadas en virtud al Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto por la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos artículos del Decreto 21.909/03:

Formulario de Oferta.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	No hallarse comprendido en las inhabilidades establecidas en el Art. 40 y D. Jurada de Integridad	Representación suficientemente del firmante de la Oferta.	Documentos que certifiquen la existencia legitima de la Empresa.
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

YUTY S.A. – RUC 80034769-2

Cotejados los documentos requeridos a la oferente, se puede apreciar que la firma **YUTY S.A.** ha presentado sustancialmente toda la documentación legal en correspondencia a las exigencias solicitadas en virtud al Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto por la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos artículos del Decreto 21.909/03:

Gerencia de Abastecimiento y Logística framir

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Johanna Alvarez Almirón
Mat. C.S.J. Nº 47.759
DIRECCIÓN JURÍDICA

2021-02-05 10:19:29.201192

Marcos Sanabria
CI Nº 3198172

Formulario de Oferta.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	No hallarse comprendido en las inhabilidades establecidas en el Art. 40 y D. Jurada de Integridad	Representación suficientemente del firmante de la Oferta.	Documentos que certifiquen la existencia legitima de la Empresa.
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

PABLO RAFAEL FERNANDEZ VAZQUEZ – RUC 2038938-8

Cotejados los documentos requeridos a la oferente, se puede apreciar que la firma **PABLO RAFAEL FERNANDEZ VAZQUEZ** ha presentado sustancialmente toda la documentación legal en correspondencia a las exigencias solicitadas en virtud al Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto por la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos artículos del Decreto 21.909/03:

Formulario de Oferta.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	No hallarse comprendido en las inhabilidades establecidas en el Art. 40 y D. Jurada de Integridad	Representación suficientemente del firmante de la Oferta.	Documentos que certifiquen la existencia legitima de la Empresa.
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

No se individualizan que las personas que integran el directorio de las empresas mencionadas ut supra y/o que cuentan con la representación legal de la sociedad, participantes de la presente licitación, se encuentran vinculadas en forma activa con ningún organismo o entidad del estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social, por tanto no se hayan comprendidas en las prohibiciones del art. 40 inc. "a" y "b" de la Ley 2051/03.-

OBSERVACIONES: en relación a las aclaratorias realizadas por la Abg. ***Paola Montserrat Agüero Delgado*** en el informe jurídico de fecha 04 de marzo de 2019, ratificamos cada punto, visto que las mismas se ajustan a los parámetros legales establecidos, puesto que los oferentes **INDUTEX S.A y YUTY S.A** han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el art. 40° de la Ley N° 2051/03 y la Declaración Jurada de Menores, en formato físico, que acompañan el formulario de oferta, mientras que la firma **PABLO RAFAEL FERNANDEZ VAZQUEZ,** si bien presento discrepancia de datos entre la Planilla de Lista de precios de la Sesión Virtual y la planilla presentada en formato físico en el acto de apertura, al no ser significativas, no altera de forma trascendente la calidad del producto, ni el listado de precios, por tanto no constituye una falta por lo que la misma pueda ser descalificada.-

La revisión del SINARH se realizo conforme a la siguiente nomina:

1) INDUTEX S.A.

a) Isabel Barrios Agustí C.I N° 458.731.-

b) Raúl Ariel Saragusti Sosky C.I N° 827.322.-

c) Claudio Eduardo Wiszniewsky C.I N° 1.694.734.-

d) Moisés Saragusti Sosky C.I N° 232.680.-

2) SALOTEX S.R.L.

a) Luis Eduardo Salomón Nunes C.I N° 1.490.720.-

b) Helen Harrison Paleari C.I N° 1.045.195.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Johanna Alvarez Almirón
Mat. C.S.J. Nº 47.759
DIRECCIÓN JURÍDICA

Moises Saragusti
CI Nº 3198172

Gerencia de Abastecimiento y Logística
Tramit

2021-02-05 10:19:29.201192

3) AO POTI S.A.

a) Luis Felipe Sousa Mujica C.I N° 3.208.631.-

b) Diego Marcelo Daud Orue C.I N° 1.544.726.-

c) Erik George Soutter Guccione C.I N° 1.313.575.-

4) YUTY S.A.

a) Luis Lucio Giubi Vera y Aragón C.I N° 572.539.-

b) Olivia Antonia Vera y Aragón C.I N° 572.539.-

5) PABLO RAFAEL FERNANDEZ VAZQUEZ

a) Pablo Rafael Fernandez Vazaquez CI N°2.038.938.-

Reporte SINARH: por correo de fecha 25 de junio de 2020, se remitió el reporte de la SINARH en el que no se visualiza ningún vínculo con ningún organismo o Entidad del Estado hasta la fecha, por tanto no se encuentran incursos en las prohibiciones establecidas en el art. 40de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

REGISTRO DE INHABILITADOS.

Consultado en el SICP si los oferentes SALOTEX S.R.L., INDUTEX SRL, AO POTI S.A., YUTY SOCIEDAD ANONIMA y PABLO RAFAEL FERNANDEZ VAZQUEZ.se encuentra en el Registro de Proveedores Inhabilitados para contratar en los procedimientos establecidos por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, encontramos que la misma se hallan HABILITADAS.

7. ACLARACIONES LEGALES Y TECNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE REEVALUACION.

Que la Comisión Evaluadora a través de la Oficina de Coordinación solicitó las siguientes documentaciones:

Atendiendo la Resolución DNCP N° 2260/20 , en la cual, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas hace lugar a una protesta, anula la adjudicación de dicho ítem y ordena se retrotraiga a la etapa de evaluación de las ofertas.

Por **correo** de fecha 16 de junio de 2020, fue solicitada a la Dirección de Servicios Administrativos un informe del Estado de Ejecución del contrato en relación al ítems 1, 2, 3, 4, 5.:

Respuesta: conforme a lo solicitado, paso a detallar la ejecución de los contratos suscriptos en virtud de la *LPN SBE N° 110/2019 "ADQUISICIÓN DE KITS DE SÁBANAS Y OTROS PARA USO HOSPITALARIO DEL IPS"*, cuya adjudicación fue realizada por Resolución N° 023-003/20 de fecha 27 de marzo de 2020, dictada por el Consejo de Administración:

Contrato N°: 119/2020

Proveedor: SALOTEX S.R.L.

Vigencia del Contrato: hasta el 11 de noviembre de 2021.

Gerencia de Abastecimiento y Logística
Tramit

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Johanna Alvarez Almirón
Mat. C.S.J. N° 47.759
DIRECCIÓN JURÍDICA

Marcos Sandoval
CI N° 3198172

2021-02-05 10:19:29.201192

Item	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	Cantidad recibida	Saldo de la cantidad adjudicada	% de ejecución
1	Kits de sábanas	Unidad	5.250	10.500	2.625	7.875	25,00
2	Sábana infantil	Unidad	1.350	2.700	675	2.025	25,00
3	Sábana para camillas	Unidad	2.250	4.500	1.125	3.375	25,00
4	Frazada antialérgica adulto	Unidad	875	1.750	438	1.312	25,03
5	Frazada antialérgica infantil	Unidad	225	450	113	337	25,11

Contrato N°: 120/2020

Proveedor: AO POTI S.A.

Vigencia del Contrato: hasta el 11 de noviembre de 2021.

Item	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad recibida	Saldo de la cantidad adjudicada	% de ejecución
1	Kits de sábanas	Unidad	5.250	10.500	2.625	7.875	25,00
2	Sábana infantil	Unidad	1.350	2.700	675	2.025	25,00
3	Sábana para camillas	Unidad	2.250	4.500	1.125	3.375	25,00
4	Frazada antialérgica adulto	Unidad	875	1.750	438	1.312	25,03
5	Frazada antialérgica infantil	Unidad	225	450	113	337	25,11

Por correo de fecha 18 de junio de 2020, fue solicitada a la firma **VALENTINA DE PABLO RAFAEL FERNANDEZ VAZQUEZ:**

Teniendo en cuenta los Criterios de Evaluación y Calificación de la Sección VII - Anexo N° I:

- Catálogos ilustrativos, anexos técnicos, folletos y textos complementarios en idioma español.
- Presentar muestra de lo ofertado acompañado del Informe del ensayo practicado por el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) (análisis físico químico de composición).
- IVA General de los tres últimos años (2016, 2017 y 2018), para contribuyentes sólo del IVA General.
- Formulario 106 de los tres últimos años (2016, 2017 y 2018) años para contribuyentes del IRPC.
- Formulario 104 de los tres últimos años (2016, 2017 y 2018) años para contribuyentes de Renta Personal.

Respuesta: El oferente no respondió.

Por correo de fecha 18 de junio de 2020, fue solicitada a la firma **INDUTEX S.R.L.:**

Teniendo en cuenta los Criterios de Evaluación y Calificación de la Sección VII - Anexo N° I:

- Copia autenticada de Patente Municipal Vigente.
- Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
- Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de bienes textiles a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 3 (tres) años (2016 – 2017 – 2018), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Johanna Alvarez Almirón
Mat. C.S.J. N° 47.759
DIRECCIÓN JURÍDICA

Marcos Sanabria
C/ N° 3198172

Gerencia de Abastecimiento y Logística
framir
2021-02-05 10:19:29.201192

- Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.
- Planilla de Datos Garantizados de cada Ítem ofertado, debidamente llenadas y firmadas.
- Catálogos ilustrativos, anexos técnicos, folletos y textos complementarios en idioma español
- Presentar muestra de lo ofertado acompañado del Informe del ensayo practicado por el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) (análisis físico químico de composición).
- Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados firmados.
- Para oferentes fabricantes: Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción en cantidad y tiempo solicitado.
- Para oferentes representantes: distribuidores e importadores: Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en Cantidad y tiempo solicitado.
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2016, 2017 y 2018) para contribuyente de IRACIS
- IVA General de los tres últimos años (2016, 2017 y 2018), para contribuyentes sólo del IVA General
- Formulario 106 de los tres últimos años (2016, 2017 y 2018) años para contribuyentes del IRPC
- Formulario 104 de los tres últimos años (2016, 2017 y 2018) años para contribuyentes de Renta Personal.
- Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.
- Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.
- Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.
- Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de bienes textiles donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2014 – 2015 – 2016 – 2017 – 2018). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).
- El oferente deberá contar con una cantidad mínima de 8 (ocho) personales inscriptos en la Dirección de Aporte Obrero Patronal de Instituto de Previsión Social. A fin de comprobar dicho requisito deberá presentar la planilla emitida por el IPS de los últimos seis (6) meses.
- Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.

Respuesta: El oferente no respondió.

Por correo de fecha 24 de junio de 2020, fue solicitada a la firma **YUTY S.A.:**

Teniendo en cuenta los Criterios de Evaluación y Calificación de la Sección VII – Anexo N° I. - Comparación de Ofertas:

Marcos Sanabria
CI N° 3198172

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Johanna Alvarez Almirón
Mat. C.S.J. N° 47.759
DIRECCIÓN JURÍDICA

2021-02-05 10:19:29.201192

Gerencia de Abastecimiento y Logística
franir

Analizados los costos de las Planillas de Precios, y teniendo en cuenta la oferta presentada al Lote N° 1, solicitamos una explicación detallada (desglose) de la composición de precios ofertados al mencionado lote, a modo de proseguir con los tramites de evaluación y adjudicación del presente llamado.

Respuesta: El oferente respondió en tiempo y forma.

Por correo de fecha 24 de junio de 2020, fue solicitada a la firma **SALOTEX S.R.L.:**

Teniendo en cuenta los Criterios de Evaluación y Calificación de la Sección VII – Anexo N° I. - Comparación de Ofertas:

Analizados los costos de las Planillas de Precios, y teniendo en cuenta la oferta más baja de los ítems N° 2, 3, 4 y 5, solicitamos su conformidad de adecuarse a las mismas, a modo de proseguir con los tramites de evaluación y adjudicación del presente llamado.

Respuesta: El oferente respondió en tiempo y forma.

Por correo de fecha 24 de junio de 2020, fue solicitada a la firma **AO POTI S.A.:**

Teniendo en cuenta los Criterios de Evaluación y Calificación de la Sección VII – Anexo N° I. - Comparación de Ofertas:

Analizados los costos de las Planillas de Precios, y teniendo en cuenta la oferta más baja de los ítems N° 2, 3, 4 y 5, solicitamos su conformidad de adecuarse a las mismas, a modo de proseguir con los tramites de evaluación y adjudicación del presente llamado.

Respuesta: El oferente respondió en tiempo y forma.

Por correo de fecha 29 de julio de 2020, fue solicitada a la firma **AO POTI S.A.:**

Se solicita la presentación del endoso de la Póliza de Mantenimiento de Oferta de la LPN 110/19, ampliando la vigencia por un periodo de 3 meses desde la finalización de vigencia.

Respuesta: El oferente respondió en tiempo y forma.

Por correo de fecha 29 de julio de 2020, fue solicitada a la firma **YUTY S.A.:**

Se solicita la presentación del endoso de la Póliza de Mantenimiento de Oferta de la LPN 110/19, ampliando la vigencia por un periodo de 3 meses desde la finalización de vigencia.

Respuesta: El oferente respondió en tiempo y forma.

Por correo de fecha 29 de julio de 2020, fue solicitada a la firma **VALENTINA DE RAFAEL FERNANDEZ VAZQUEZ:**

Se solicita la presentación del endoso de la Póliza de Mantenimiento de Oferta de la LPN 110/19, ampliando la vigencia por un periodo de 3 meses desde la finalización de vigencia.

Respuesta: El oferente no respondió.

Por correo de fecha 29 de julio de 2020, fue solicitada a la firma **SALOTEX S.R.L.:**

Se solicita la presentación del endoso de la Póliza de Mantenimiento de Oferta de la LPN 110/19, ampliando la vigencia por un periodo de 3 meses desde la finalización de vigencia.

Respuesta: El oferente respondió en tiempo y forma.

Gerencia de Abastecimiento y Logística
framir

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Johanna Alvarez Almirón
Mat. C.S.J. N° 47.759
DIRECCIÓN JURÍDICA

Marcos Sanabria
CI N° 3198172

2021-02-05 10:19:29.201192

Por correo de fecha 29 de julio de 2020, fue solicitada a la firma **INDUTEX S.R.L.:**

Se solicita la presentación del endoso de la Póliza de Mantenimiento de Oferta de la LPN 110/19, ampliando la vigencia por un periodo de 3 meses desde la finalización de vigencia.

Respuesta: El oferente no respondió.

Por correo de fecha 03 de agosto de 2020, fue solicitada a la firma **YUTY S.A.**

Deberá presentar Autorización del Fabricante para los tejidos 100% algodón del producto a ofertar, en caso de ser representante o distribuidor.

Respuesta: El oferente no respondió.

Por correo de fecha 04 de agosto de 2020, fue solicitada a la firma **VALENTINA DE RAFAEL FERNANDEZ VAZQUEZ**

Deberá presentar Autorización del Fabricante para los tejidos 100% algodón del producto a ofertar, en caso de ser representante o distribuidor.

Respuesta: El oferente no respondió.

8. ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS FORMALES Y ADICIONALES:

	AO POTI S.A.	Valentina de Rafael Fernandez Vázquez	SATOTEX	INDUTEX	YUTY S.A.
C) Documentos legales					
Oferentes Individuales. Personas Físicas.					
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	N/A	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	N/A	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
Copia autenticada de Patente Municipal Vigente.	N/A	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
D) Documentos legales					
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.					
1) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4) Copia autenticada de Patente Municipal Vigente.	CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Gerencia de Abastecimiento y Logística
framir

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Johanna Alvarez Almirón
Mat. C.S.J. N° 47.759
DIRECCIÓN JURÍDICA

Marcos Sanabria
CI N° 3198172

2021-02-05 10:19:29.201192

5) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6) Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.					
1) Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de bienes textiles a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 3 (tres) años (2016 – 2017 – 2018), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2) Autorización del fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.					
3) Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
4) Deberá Presentar Autorización del Fabricante para los tejidos 100% algodón del producto a ofertar, en caso de ser representante o distribuidor	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
5) Planilla de Datos Garantizados de cada Ítem ofertado, debidamente llenadas y firmadas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
6) Catálogos ilustrativos, anexos técnicos, folletos y textos complementarios en idioma español	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
7) Presentar muestra de lo ofertado acompañado del Informe del ensayo practicado por el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) (análisis físico químico de composición).	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
8) Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados firmados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
9) **Para oferentes fabricantes:** Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción en cantidad y tiempo solicitado. **Para oferentes representantes:** distribuidores e importadores: Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en Cantidad y tiempo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Gerencia de Abastecimiento y Logística framir

Marcos Sanabria
CI N° 3.198.122

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Johanna Alvarez Almirón
Mat. C.S.J. N° 47.759
DIRECCIÓN JURÍDICA
2021-02-05 10:19:29.201182

G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 26 de las Instrucciones a los Oferentes.					
1) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2016, 2017 y 2018) para contribuyente de IRACIS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2) IVA General de los tres últimos años (2016, 2017 y 2018), para contribuyentes sólo del IVA General	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
3) Formulario 106 de los tres últimos años (2016, 2017 y 2018)años para contribuyentes del IRPC	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
4) Formulario 104 de los tres últimos años (2016, 2017 y 2018) años para contribuyentes de Renta Personal.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
5) Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
H) Cualquier otro documento adicional requerido.					
1) Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2) Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
3) Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
4) Copia autenticada de Patente Municipal Vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
5) Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
6) Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de bienes textiles donde conste el **desempeño satisfactorio del oferente**, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2014 – 2015 – 2016 – 2017 – 2018). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
7) El oferente deberá contar con una cantidad mínima de 8 (ocho) personales inscriptos en la Dirección de Aporte Obrero Patronal de Instituto de Previsión Social. A fin de comprobar dicho requisito deberá presentar la planilla emitida por el IPS de los últimos seis (6) meses.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
8) Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Gerencia de Abastecimiento y Logística
framir

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Johanna Alvarez Almirón
Mat. C.S.J. N° 47.759
DIRECCIÓN JURÍDICA

Marco Sanabria
CI N° 3198172

2021-02-05 10:19:29.201192

9. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Gerencia de Abastecimiento y Logística framir

INDUTEX S.R.L.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CONTRATO ABIERTO	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	CALIDAD	COMPOSICION	CONSTRUCCION	PESO	COLOR	LARGO	ANCHO	ALTURA
1	52121509-001	Kits de sabanas	UNIDAD	UNIDAD	SI	10.500	21.000	INDUTEX	Nacional	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	52121509-001	Sabana Infantil	UNIDAD	UNIDAD	SI	2.700	5.400	INDUTEX	Nacional	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	52121509-001	Sabana para Camillas	UNIDAD	UNIDAD	SI	4.500	9.000	INDUTEX	Nacional	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	52121508-002	Frazada antialergica adulto	UNIDAD	UNIDAD	SI	1.750	3.500	INDUTEX	Nacional	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	52121508-002	Fazada antialergica Infantil	UNIDAD	UNIDAD	SI	450	900	INDUTEX	Nacional	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

YUTY S.A.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CONTRATO ABIERTO	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	CALIDAD	COMPOSICION	CONSTRUCCION	PESO	COLOR	LARGO	ANCHO	ALTURA
1	52121509-001	Kits de sabanas	UNIDAD	UNIDAD	SI	10.500	21.000	YUTY	Nacional	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	52121509-001	Sabana Infantil	UNIDAD	UNIDAD	SI	2.700	5.400	YUTY	Nacional	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	52121509-001	Sabana para Camillas	UNIDAD	UNIDAD	SI	4.500	9.000	YUTY	Nacional	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	52121508-002	Frazada antialergica adulto	UNIDAD	UNIDAD	SI	1.750	3.500	YUTY	Nacional	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	52121508-002	Fazada antialergica Infantil	UNIDAD	UNIDAD	SI	450	900	YUTY	Nacional	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Marcos Sanabria
CI Nº 3198172

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Ignacia Alvarez Almirón
Mat. C.S.J. Nº 47.759
DIRECCIÓN JURÍDICA

2021-02-05 10:19:29.201192

0000 98

VALENTINA DE RAFAEL FERNANDEZ VAZQUEZ

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CONTRATO ABIERTO	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	CALIDAD	COMPOSICION	CONSTRUCCION	PESO	COLOR	LARGO	ANCHO	ALTURA
1	52121509-001	Kits de sabanas	UNIDAD	UNIDAD	SI	10.500	21.000	Valentina Confecciones	Nacional	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	52121509-001	Sabana Infantil	UNIDAD	UNIDAD	SI	2.700	5.400	Valentina Confecciones	Nacional	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	52121509-001	Sabana para Camillas	UNIDAD	UNIDAD	SI	4.500	9.000	Valentina Confecciones	Nacional	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	52121508-002	Frazada antialergica adulto	UNIDAD	UNIDAD	SI	1.750	3.500	Valentina Confecciones	Nacional	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	52121508-002	Fazada antialergica Infantil	UNIDAD	UNIDAD	SI	450	900	Valentina Confecciones	Nacional	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

SALOTEX S.R.L.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CONTRATO ABIERTO	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	CALIDAD	COMPOSICION	CONSTRUCCION	PESO	COLOR	LARGO	ANCHO	ALTURA
1	52121509-001	Kits de sabanas	UNIDAD	UNIDAD	SI	10.500	21.000	Ph²	Nacional	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	52121509-001	Sabana Infantil	UNIDAD	UNIDAD	SI	2.700	5.400	Ph²	Nacional	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	52121509-001	Sabana para Camillas	UNIDAD	UNIDAD	SI	4.500	9.000	Ph²	Nacional	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	52121508-002	Frazada antialergica adulto	UNIDAD	UNIDAD	SI	1.750	3.500	Ph²	Nacional	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	52121508-002	Fazada antialergica Infantil	UNIDAD	UNIDAD	SI	450	900	Ph²	Nacional	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Gerencia de Abastecimiento y Logística
framir

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Johanna Alvarez Almirón
Mat. C.S.J. N° 47.759
DIRECCION JURIDICA

Marcos Sanabria
CI N° 3198172

2021-02-05 10:19:29.201192

0000 97

Gerencia de Abastecimiento y Logística
Tramir

AO POTI S.A.																	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CONTRATO ABIERTO	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	CALIDAD	COMPOSICION	CONSTRUCCION	PESO	COLOR	LARGO	ANCHO	ALTURA
1	52121509-001	Kits de sabanas	UNIDAD	UNIDAD	SI	10.500	21.000	APSA	Nacional	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	52121509-001	Sabana Infantil	UNIDAD	UNIDAD	SI	2.700	5.400	APSA	Nacional	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	52121509-001	Sabana para Camillas	UNIDAD	UNIDAD	SI	4.500	9.000	APSA	Nacional	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	52121508-002	Frazada antialergica adulto	UNIDAD	UNIDAD	SI	1.750	3.500	APSA	Nacional	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	52121508-002	Fazada antialiergica Infantil	UNIDAD	UNIDAD	SI	450	900	APSA	Nacional	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

10. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

ITEM 1

EMPRESA	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CONTRATO ABIERTO	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO REFENCIAL	PRECIO TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	%
INDUTEX SRL	1	52121509-001	Kits de sabanas	UNIDAD	UNIDAD	SI	10.500	21.000	236.469	4.965.849.000	INDUTEX	Nacional	57.142	1.199.982.000	-76%
VALENTINA DE RAFAEL FERNANDEZ	1	52121509-001	Kits de sabanas	UNIDAD	UNIDAD	SI	10.500	21.000	236.469	4.965.849.000	Valentina Confecciones	Nacional	61.381	1.289.000.000	-74%
YUTY S.A.	1	52121509-001	Kits de sabanas	UNIDAD	UNIDAD	SI	10.500	21.000	236.469	4.965.849.000	YUTY	Nacional	99.857	2.096.997.000	-58%
SALOTEX S.A.	1	52121509-001	Kits de sabanas	UNIDAD	UNIDAD	SI	10.500	21.000	236.469	4.965.849.000	Ph	Nacional	271.407	5.699.547.000	15%
AO POTY S.A.	1	52121509-001	Kits de sabanas	UNIDAD	UNIDAD	SI	10.500	21.000	236.469	4.965.849.000	APSA	Nacional	276.628	5.809.188.000	17%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Johanna Alvarez Almirón
Mat. C.S.J. N° 47.759
DIRECCION JURÍDICA

Marcos Sanabria
CI N° 3198172

2021-02-05 10:19:29.201192

0000 96

ITEM 2

EMPRESA	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CONTRATO ABIERTO	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO REFENCIAL	PRECIO TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	%
INDUTEX SRL	2	52121509-001	Sabana Infantil	UNIDAD	UNIDAD	SI	2.700	5.400	48.136	259.934.400	INDUTEX	Nacional	14.073	75.994.200	-71%
VALENTINA DE RAFAEL FERNANDEZ	2	52121509-001	Sabana Infantil	UNIDAD	UNIDAD	SI	2.700	5.400	48.136	259.934.400	Valentina Confecciones	Nacional	14.722	79.500.000	-69%
YUTY S.A.	2	52121509-001	Sabana Infantil	UNIDAD	UNIDAD	SI	2.700	5.400	48.136	259.934.400	YUTY	Nacional	52.800	285.120.000	10%
SALOTEX S.A.	2	52121509-001	Sabana Infantil	UNIDAD	UNIDAD	SI	2.700	5.400	48.136	259.934.400	Ph²	Nacional	56.797	306.703.800	18%
AO POTY S.A.	2	52121509-001	Sabana Infantil	UNIDAD	UNIDAD	SI	2.700	5.400	48.136	259.934.400	APSA	Nacional	57.280	309.312.000	19%

ITEM 3

EMPRESA	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CONTRATO ABIERTO	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO REFENCIAL	PRECIO TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	%
VALENTINA DE RAFAEL FERNANDEZ	3	52121509-001	Sabana para Camillas	UNIDAD	UNIDAD	SI	4.500	9.000	57.469	517.221.000	Valentina Confecciones	Nacional	28.333	255.000.000	-51%
INDUTEX SRL	3	52121509-001	Sabana para Camillas	UNIDAD	UNIDAD	SI	4.500	9.000	57.469	517.221.000	INDUTEX	Nacional	28.444	255.996.000	-51%
YUTY S.A.	3	52121509-001	Sabana para Camillas	UNIDAD	UNIDAD	SI	4.500	9.000	57.469	517.221.000	YUTY	Nacional	63.000	567.000.000	10%
SALOTEX S.A.	3	52121509-001	Sabana para Camillas	UNIDAD	UNIDAD	SI	4.500	9.000	57.469	517.221.000	Ph²	Nacional	67.807	610.263.000	18%
AO POTY S.A.	3	52121509-001	Sabana para Camillas	UNIDAD	UNIDAD	SI	4.500	9.000	57.469	517.221.000	APSA	Nacional	68.380	615.420.000	19%

Gerencia de Abastecimiento y Logística framir

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Johanna Alvarez Almirón
Mat. C.S.J. Nº 47.759
DIRECCION JURÍDICA

Matias Saravia
CI Nº 3198172

2021-02-05 10:19:29.201192

0000095

ITEM 4

EMPRESA	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CONTRATO ABIERTO	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO REFENCIAL	PRECIO TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	%
INDUTEX SRL	4	52121508-002	Frazada antialergica adulto	UNIDAD	UNIDAD	SI	1.750	3.500	158.136	553.476.000	INDUTEX	Nacional	57.999	202.996.500	-63%
VALENTINA DE RAFAEL FERNANDEZ	4	52121508-002	Frazada antialergica adulto	UNIDAD	UNIDAD	SI	1.750	3.500	158.136	553.476.000	Valentina Confecciones	Nacional	58.571	205.000.000	-63%
YUTY S.A.	4	52121508-002	Frazada antialergica adulto	UNIDAD	UNIDAD	SI	1.750	3.500	158.136	553.476.000	YUTY	Nacional	167.000	584.500.000	6%
SALOTEX S.A.	4	52121508-002	Frazada antialergica adulto	UNIDAD	UNIDAD	SI	1.750	3.500	158.136	553.476.000	Ph²	Nacional	186.407	652.424.500	18%
AO POTY S.A.	4	52121508-002	Frazada antialergica adulto	UNIDAD	UNIDAD	SI	1.750	3.500	158.136	553.476.000	APSA	Nacional	188.180	658.630.000	19%

ITEM 5

EMPRESA	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CONTRATO ABIERTO	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO REFENCIAL	PRECIO TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	%
INDUTEX SRL	5	52121508-002	Fazada antialergica Infantil	UNIDAD	UNIDAD	SI	450	900	105.802	95.221.800	INDUTEX	Nacional	32.222	28.999.800	-70%
VALENTINA DE RAFAEL FERNANDEZ	5	52121508-002	Fazada antialergica Infantil	UNIDAD	UNIDAD	SI	450	900	105.802	95.221.800	Valentina Confecciones	Nacional	43.222	38.900.000	-59%
YUTY S.A.	5	52121508-002	Fazada antialergica Infantil	UNIDAD	UNIDAD	SI	450	900	105.802	95.221.800	YUTY	Nacional	105.000	94.500.000	-1%
SALOTEX S.A.	5	52121508-002	Fazada antialergica Infantil	UNIDAD	UNIDAD	SI	450	900	105.802	95.221.800	Ph²	Nacional	124.407	111.966.300	18%
AO POTY S.A.	5	52121508-002	Fazada antialergica Infantil	UNIDAD	UNIDAD	SI	450	900	105.802	95.221.800	APSA	Nacional	125.900	113.310.000	19%

Gerencia de Abastecimiento y Logística
framir

2021-02-05 10:19:29.201192

Marcos Sanabria
CI N° 3198172

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Johanna Alvarez Almirón
Mat. C.S.J. N° 47.759
DIRECCIÓN JURÍDICA

0000 94

11. CUADRO DE FACTURACION

YUTY S.A.				
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS/FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS - 2017, 2018 Y 2019.				
AÑO	FACTURA		MONTO	
2019	FACTURA N° 0040946	Gs	35.465.000	
2019	FACTURA N° 0040945	Gs	139.370.000	
2019	FACTURA N° 0040943	Gs	37.410.000	
2019	FACTURA N° 0040944	Gs	14.680.000	
2019	FACTURA N° 0040948	Gs	178.453.700	
2019	FACTURA N° 0040941	Gs	32.578.000	
2019	FACTURA N° 0041328	Gs	172.892.000	
2019	FACTURA N° 0041316	Gs	209.430.000	
2019	FACTURA N° 0040942	Gs	28.462.000	
2019	FACTURA N° 0040945	Gs	139.370.000	
2019	FACTURA N° 0040947	Gs	228.820.000	
2019	FACTURA N° 0044529	Gs	130.416.000	
2019	FACTURA N° 0044530	Gs	35.000.000	
2019	FACTURA N° 0044537	Gs	3.066.000	
2019	FACTURA N° 0044538	Gs	200.895.000	
2019	FACTURA N° 0044539	Gs	22.800.000	
2019	FACTURA N° 0044540	Gs	26.506.000	
2019	FACTURA N° 0044541	Gs	1.162.000	
2019	FACTURA N° 0044542	Gs	7.700.000	
2019	FACTURA N° 0044546	Gs	3.066.000	
2019	FACTURA N° 0044548	Gs	10.346.000	
2019	FACTURA N° 0044550	Gs	10.666.570	
2018	CONTRATO N° 20/18	Gs	623.392.140	
TOTAL:		**Gs**	**2.291.946.410**	
50% DE LOS REQUISITOS MINIMOS REQUERIDOS		**Gs**	**1.814.058.500**	**CUMPLE**

SALOTEX S.R.L.				
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS/FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS - 2017, 2018 Y 2019.				
AÑO	FACTURA		MONTO	
2018	CONTRATO N° 100/18	Gs	348.557.737	
2018	CONTRATO N° 80/18	Gs	241.067.397	
2018	CONTRATO N° 20/18	Gs	734.691.655	
2018	ADENDA CONTRATO N° 20/18	Gs	183.424.500	
2017	CONTRATO N° 02/17	Gs	128.358.425	
2017	CONTRATO N° 23/17	Gs	1.733.979.868	
TOTAL:		**Gs**	**3.370.079.582**	
50% DE LOS REQUISITOS MINIMOS REQUERIDOS		**Gs**	**1.814.058.500**	**CUMPLE**

Gerencia de Abastecimiento y Logística framir

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Johanna Alvarez Almirón
Mat. C.S.J. N° 47.759
DIRECCIÓN JURÍDICA

Marcos Sanabria
CI N° 3198172

2021-02-05 10:19:29.201192

VALENTINA DE RAFAEL FERNANDEZ VAZQUEZ				
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS/FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS - 2017, 2018 Y 2019.				
AÑO	FACTURA	MONTO		
2019	CONTRATO N° 24/19	Gs	87.563.482	
2017	FACTURA N° 0000006	Gs	310.722.500	
2017	FACTURA N° 0000125	Gs	383.383.000	
2017	FACTURA N° 0000138	Gs	350.724.000	
2017	FACTURA N° 0000136	Gs	251.861.500	
TOTAL:		Gs	1.384.254.482	
50% DE LOS REQUISITOS MINIMOS REQUERIDOS		Gs	933.700.000	CUMPLE

AO POTI				
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS/FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS - 2017, 2018 Y 2019.				
AÑO	FACTURA	MONTO		
2019	FACTURA N° 0004769	Gs	25.866.000	
2018	CONTRATO N° 23/18	Gs	623.392.140	
2018	FACTURA N° 0004770	Gs	72.089.500	
2018	FACTURA N° 0004768	Gs	65.000.000	
2018	FACTURA N° 0004856	Gs	32.500.000	
2018	FACTURA N° 0004857	Gs	75.800.000	
2018	FACTURA N° 0004858	Gs	14.241.500	
2018	FACTURA N° 0004943	Gs	37.900.000	
2018	FACTURA N° 0004944	Gs	97.500.000	
2018	FACTURA N° 0004945	Gs	93.644.500	
2018	FACTURA N° 0004946	Gs	29.851.640	
2018	FCATURA N° 0004947	Gs	18.249.000	
2018	CONTRATO N° 21/18	Gs	844.077.765	
2018	FACTURA N° 0006009	Gs	33.500.000	
2018	FACTURA N° 0006008	Gs	50.083.000	
2018	FACTURA N° 0005365	Gs	56.782.000	
2018	FACTURA N° 0005321	Gs	110.955.298	
2018	FACTURA N° 0005047	Gs	154.306.650	
2018	FACTURA N° 0004761	Gs	178.108.890	
2018	FACTURA N° 0004760	Gs	255.718.930	
2018	CONTRATO N° 79/18	Gs	177.311.360	
2018	FACTURA N° 0005269	Gs	581.160.000	
2018	FACTURA N° 0005268	Gs	13.366.680	
2018	FACTURA N° 0005180	Gs	48.254.800	
2018	FACTURA N° 0005181	Gs	11.961.750	
2018	FACTURA N° 0005135	Gs	13.650.000	
2017	CONTRATO N° 34/17	Gs	809.071.276	
TOTAL:		Gs	4.524.342.679	
50% DE LOS REQUISITOS MINIMOS REQUERIDOS		Gs	3.752.930.000	CUMPLE

Gerencia de Abastecimiento y Logística
framir

Marcos Sanchez
CI N° 3198172

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Johanna Alvarez Almirón
Mat. C.S.J. N° 47.759
DIRECCIÓN JURÍDICA

2021-02-05 10:19:29.201192

12. CAPACIDAD FINANCIERA:

YUTY S.A.									
		2016		2017		2018		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	4.260.903.572	1.414,02	3.550.263.636	274,82	2.957.843.094	82,17	590,33	CUMPLE
	Pasivo corriente	3.013.333		12.918.533		35.998.679			
Endeudamiento	Pasivo total	1.108.771.490	0,19	1.423.352.598	0,21	936.033.910	0,15	0,18	CUMPLE
	Activo total	5.936.105.483		6.782.439.694		6.190.019.152			
Rentabilidad	Utilidad Neta	719.768.917	0,09	322.134.634	0,04	294.898.146	0,04	0,06	CUMPLE
	Capital	8.000.000.000		8.000.000.000		8.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					2.957.843.094	2.921.844.415	544.217.550	CUMPLE
	Pasivo corriente					35.998.679			
									3.628.117.000

VALENTINA DE RAFAEL FERNANDEZ VAZQUEZ									
		2016		2017		2018		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	3.136.669.626	4,47	4.559.564.253	20,19	4.416.991.141	5,69	10,12	CUMPLE
	Pasivo corriente	701.825.827		225.800.398		776.540.455			
Endeudamiento	Pasivo total	701.825.827	0,10	225.800.398	0,03	776.540.455	0,09	0,07	CUMPLE
	Activo total	7.213.500.548		8.420.361.200		9.128.447.456			
Rentabilidad	Utilidad Neta	2.362.659.608	3,53	1.622.056.558	2,42	119.212.498	0,18	2,04	CUMPLE
	Capital	670.000.000		670.000.000		670.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					4.416.991.141	3.640.450.686	280.110.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					776.540.455			
									1.867.400.000

SALOTEX S.R.L.									
		2016		2017		2018		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	3.151.743.868	1,82	12.973.174.422	1,49	9.776.996.838	1,95	1,75	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.735.366.003		8.708.566.795		5.024.686.396			
Endeudamiento	Pasivo total	1.735.366.003	0,27	10.105.308.080	0,63	5.024.686.396	0,38	0,43	CUMPLE
	Activo total	6.313.761.679		16.130.036.647		13.078.868.480			
Rentabilidad	Utilidad Neta	1.057.987.581	1,43	1.424.551.412	0,84	2.095.738.823	1,24	1,17	CUMPLE
	Capital	740.000.000		1.690.000.000		1.690.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					9.776.996.838	4.752.310.442	1.107.135.690	CUMPLE
	Pasivo corriente					5.024.686.396			
									7.380.904.600

Gerencia de Abastecimiento y Logística
framir

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Johanna Alvarez Almirón
Mat. C.S.J. N° 47.759
DIRECCIÓN JURÍDICA

Marcos Sanabria
CI N° 3198172

2021-02-05 10:19:29.201192

AO POTI S.A.									
		2016		2017		2018		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	8.557.000.452	1,67	12.613.062.139	1,46	12.475.119.535	2,10	1,74	CUMPLE
	Pasivo corriente	5.130.820.309		8.629.294.805		5.947.658.399			
Endeudamiento	Pasivo total	5.483.537.967	0,46	8.654.943.052	0,52	6.524.775.576	0,39	0,46	CUMPLE
	Activo total	11.819.768.745		16.496.451.235		16.754.902.649			
Rentabilidad	Utilidad Neta	981.484.351	0,48	1.358.967.628	0,67	2.151.592.803	0,38	0,51	CUMPLE
	Capital	2.028.000.000		2.028.000.000		5.670.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					12.475.119.535	6.527.461.136	1.125.879.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					5.947.658.399			
									7.505.860.000

13. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

Verificadas las documentaciones y evaluadas las ofertas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el PBC y Adendas, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP N° 411/18 que se encuentra vigente desde el 01 de febrero de 2018, y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado; por tanto esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva el presente informe, con las siguientes sugerencias:

1. Se sugiere **DESCALIFICAR** a la firmas **INDUTEX S.R.L.; PABLO RAFAEL FERNANDEZ VAZQUEZ Y YUTY S.A.** por no cumplir con la documentación formal solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. Se sugiere **ADJUDICAR** a las firmas **AO POTI S.A. Y SALOTEX S.R.L.** por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Base y Condiciones, conforme al Anexo I del presente informe.

14. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Es nuestro informe.

.....	.....
Lic. Marco Sanabria	***Abg. Johana Alvarez***
Representante de la Dirección de Servicios Administrativos	*Representante de la Dirección Jurídica*

Gerencia de Abastecimiento y Logística
franir

2021-02-05 10:19:29.201192

Anexo1. CUADROS DE PRECIOS

SALOTEX S.R.L.									
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	ADJUDICACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	52121509-001	Kits de sabanas	UNIDAD	UNIDAD	50%	5.250	7.875	271.407	2.137.330.125
2	52121509-001	Sabana Infantil	UNIDAD	UNIDAD	50%	1.350	2.025	52.800	106.920.000
3	52121509-001	Sabana para Camillas	UNIDAD	UNIDAD	50%	2.250	3.375	63.000	212.625.000
4	52121508-002	Frazada antialergica adulto	UNIDAD	UNIDAD	50%	875	1.312	167.000	219.104.000
5	52121508-002	Fazada antialergica Infantil	UNIDAD	UNIDAD	50%	225	337	105.000	35.385.000
Total adjudicado: Dos Mil Setecientos Once Millones Tres Cientos Sesenta y Cuatro Mil Ciento Veinte y Cinco- IVA incluido									2.711.364.125

Monto total adjudicado a la firma SALOTEX S.R.L. Gs 2.711.364.125. - (Guaraníes Dos Mil Setecientos Once Millones Tres Cientos Sesenta y Cuatro Mil Ciento Veinte y Cinco. IVA incluido)

AO POTI S.A.									
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	ADJUDICACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	52121509-001	Kits de sabanas	UNIDAD	UNIDAD	50%	5.250	7.875	271.407	2.137.330.125
2	52121509-001	Sabana Infantil	UNIDAD	UNIDAD	50%	1.350	2.025	52.800	106.920.000
3	52121509-001	Sabana para Camillas	UNIDAD	UNIDAD	50%	2.250	3.375	63.000	212.625.000
4	52121508-002	Frazada antialergica adulto	UNIDAD	UNIDAD	50%	875	1.312	167.000	219.104.000
5	52121508-002	Fazada antialergica Infantil	UNIDAD	UNIDAD	50%	225	337	105.000	35.385.000
Total adjudicado: Dos Mil Setecientos Once Millones Tres Cientos Sesenta y Cuatro Mil Ciento Veinte y Cinco- IVA incluido									2.711.364.125

Monto total adjudicado a la firma AO POTI S.A. Gs 2.711.364.125. - (Guaraníes Dos Mil Setecientos Once Millones Tres Cientos Sesenta y Cuatro Mil Ciento Veinte y Cinco. IVA incluido)

EL MONTO TOTAL ADJUDICADO PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 110/19 ADQUISICION DE KITS DE SABANAS Y OTROS PARA USO HOSPITALARIOS DEL IPS" ID 366.046, Gs. 5. 422.728.250. - (GUARANIES CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA IVA INCLIIDO).-

Gerencia de Abastecimiento y Logística
Iramir

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Johanna Alvarez Almirón
Mat. C.S.J. N° 47.759
DIRECCIÓN JURÍDICA

Mirian Sanabria
CI N° 3198172

2021-02-05 10:19:29.201192

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

0000 88

Dirección Operativa de Contrataciones

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Acta Nº..... de fecha ..... de 2020.-

Resolución Nº...../20

POR LA QUE SE ADJUDICA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nº 110/19 "ADQUISICION DE KITS DE SABANAS Y OTROS PARA USO HOSPITALARIOS DEL I.P.S.".- ID Nº 366.046

VISTO: La Nota Interna Nº /20 de fecha.... de..... de 2020, de la Dirección Operativa de Contrataciones a través de la Gerencia de Abastecimiento y Logística por la que eleva a consideración del Consejo de Administración, el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Estudios de Ofertas correspondiente a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nº 110/19 "ADQUISICION DE KITS DE SABANAS Y OTROS PARA USO HOSPITALARIOS DEL I.P.S.".- ID Nº 366.046.

CONSIDERANDO:

Que, por MEMORANDUM PR/GAL/DSA/ N° 057/2019 identificada como MEM-0870-2019-000030 de fecha 16 de julio de 2019, la Dirección de Servicios Administrativos, solicita el inicio del llamado a Licitación para la "ADQUISICION DE KITS DE SABANAS Y OTROS PARA USO HOSPITALARIOS DEL I.P.S."

Que, por Memorándum DOP/DTC/N° 1095/2019 de fecha 01 de agosto de 2019, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el PAC 2019, el llamado para la "ADQUISICION DE KITS DE SABANAS Y OTROS PARA USO HOSPITALARIOS DEL I.P.S.", con ID Nº 366.046.-

Que, el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina la Ley Nº 2051/03, su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Decreto Modificatorio Nº 5.174/05 y el Decreto 1107/14 por el cual se establece el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica.-

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. Nº 1131/19 de fecha 11 de noviembre de 2019, se puso a conocimiento a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado a Licitación Pública Nacional SBE Nº 110/19 "ADQUISICION DE KITS DE SABANAS Y OTROS PARA USO HOSPITALARIOS DEL I.P.S.".-

Que en fecha 14, 15 y 16 de noviembre se realizó la publicación por prensa escrita.

Que, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por Memorándum CA 5000006273 de fecha 31 de julio de 2019, informa el referido llamado corresponde a los objetos de gasto 320 "TEXTILES Y VESTUARIOS" del Programa N° 2 "Servicios Sociales de Calidad", y que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 3391/19 de fecha 31 de julio de 2019.

Según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 366.046 en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay siendo las 09:57 hs del día 30/12/2019, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas EEUU N° 961 casi Tte. Fariña, de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 en la Resolución N° 1408/14, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica LPN SBE N° 110/19 "ADQUISICION DE KITS DE SABANAS Y OTROS PARA USO HOSPITALARIOS DEL I.P.S.", arrojando el listado de los Proveedores Participantes: SALOTEX S.R.L., INDUTEX SRL, AO POTI S.A., YUTY SOCIEDAD ANONIMA y PABLO RAFAEL FERNANDEZ VAZQUEZ.

Que, según Acta Nº 01/20 de fecha 03 de enero de 2020, siendo las 09:45 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. SALOTEX S.R.L. - RUC 80019889-1: Según planilla de precios cotiza por un monto total de Gs. 7.380.904.600.- (Guaraníes siete mil trescientos ochenta millones novecientos cuatro mil seiscientos). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 231.000.000.- (doscientos treinta y un millones) Empresa Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA N° de Póliza: 28.1508004500.0000. - Total de hojas foliadas 167 (ciento sesenta y siete).

2. INDUTEX SRL - RUC: 80017068-7: Según planilla de precios cotiza por un monto total de Gs. 1.763.968.500.- (Guaraníes mil setecientos sesenta y tres millones novecientos sesenta y ocho mil

Gerencia de Abastecimiento y Logística
Tramite

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Johanna Alvarez
2021-02-05 10:29:20
DIRECCION JURIDICA

quinientos). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 229.000.000.- (doscientos veintinueve millones) Empresa Aseguradora: FENIX SEGUROS N° de Póliza: 1508004569. - Total de hojas foliadas 8 (ocho).

3. AO POTI S.A. - RUC: 80029151-4: Según planilla de precios cotiza por un monto total de Gs. 7.505.860.000.- (Guaraníes siete mil quinientos cinco millones ochocientos sesenta mil). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 235.000.000.- (Guaraníes doscientos treinta y cinco millones) Empresa Aseguradora: FENIX SEGUROS N° de Póliza: 1508004533.- Total de hojas foliadas 47 (cuarenta y siete).

4. YUTY SOCIEDAD ANONIMA - RUC: 80034769-2: Según planilla de precios cotiza por un monto total de Gs. 3.628.117.000- (Guaraníes tres mil seiscientos veintiocho millones ciento diecisiete mil). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 210.926.100.- (doscientos diez millones novecientos veintiséis mil cien) Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 1508047942/000. - Total de hojas foliadas 31 (treinta y uno).

5. PABLO RAFAEL FERNANDEZ VAZQUEZ - RUC: 2038938-8: Según planilla de precios cotiza por un monto total de Gs. 1.867.400.000.- (Guaraníes mil ochocientos sesenta y siete millones cuatrocientos mil). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 195.000.000- (Guaraníes ciento noventa y cinco millones) Empresa Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A. N° de Póliza: 1508003242.- Total de hojas foliadas 108 (ciento ocho).

1. Que, la Comisión Evaluadora de Ofertas eleva su Informe de Evaluación de Ofertas y el Informe Complementario a la Dirección Operativa de Contrataciones / Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración, que de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4 "PRINCIPIOS GENERALES" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publica" y su Decreto Reglamentario, y los criterios de evaluación y Calificaciones establecida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP N°411/18 que se encuentra vigente desde de fecha 01 de febrero de 2018, con la siguiente sugerencia**. Descalificar a la firmas INDUTEX S.R.L.; PABLO RAFAEL FERNANDEZ VAZQUEZ Y YUTY S.A.** por no cumplir con la documentación formal solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones**. Adjudicar a las firmas AO POTI S.A. Y SALOTEX S.R.L.** por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Base y Condiciones, conforme al Anexo I del presente informe.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
R E S U E L V E:

Art. 1°) **ADJUDICAR** a las firmas **AO POTI S.A. Y SALOTEX S.R.L.**, la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° SBE N° 110/19 "ADQUISICION DE KITS DE SABANAS Y OTROS PARA USO HOSPITALARIOS DEL I.P.S", conforme a los siguientes Cuadros:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Johanna Alvarez Almirón
Mat. C.S.J. Nº 47.759
DIRECCIÓN JURÍDICA

Gerencia de Abastecimiento y Logística
Tramite

2021-02-05 10:19:29.201192

SALOTEX S.R.L.									
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	ADJUDICACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	52121509-001	Kits de sabanas	UNIDAD	UNIDAD	50%	5.250	7.875	271.407	2.137.330.125
2	52121509-001	Sabana Infantil	UNIDAD	UNIDAD	50%	1.350	2.025	52.800	106.920.000
3	52121509-001	Sabana para Camillas	UNIDAD	UNIDAD	50%	2.250	3.375	63.000	212.625.000
4	52121508-002	Frazada antialergica adulto	UNIDAD	UNIDAD	50%	875	1.312	167.000	219.104.000
5	52121508-002	Fazada antialergica Infantil	UNIDAD	UNIDAD	50%	225	337	105.000	35.385.000
Total adjudicado: Dos Mil Setecientos Once Millones Tres Cientos Sesenta y Cuatro Mil Ciento Veinte y Cinco- IVA incluido									**2.711.364.125**

Monto total adjudicado a la firma SALOTEX S.R.L. Gs 2.711.364.125. - (Guaraníes Dos Mil Setecientos Once Millones Tres Cientos Sesenta y Cuatro Mil Ciento Veinte y Cinco. IVA incluido)

AO POTI S.A.									
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	ADJUDICACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	52121509-001	Kits de sabanas	UNIDAD	UNIDAD	50%	5.250	7.875	271.407	2.137.330.125
2	52121509-001	Sabana Infantil	UNIDAD	UNIDAD	50%	1.350	2.025	52.800	106.920.000
3	52121509-001	Sabana para Camillas	UNIDAD	UNIDAD	50%	2.250	3.375	63.000	212.625.000
4	52121508-002	Frazada antialergica adulto	UNIDAD	UNIDAD	50%	875	1.312	167.000	219.104.000
5	52121508-002	Fazada antialergica Infantil	UNIDAD	UNIDAD	50%	225	337	105.000	35.385.000
Total adjudicado: Dos Mil Setecientos Once Millones Tres Cientos Sesenta y Cuatro Mil Ciento Veinte y Cinco- IVA incluido									**2.711.364.125**

Monto total adjudicado a la firma AO POTI S.A. Gs 2.711.364.125. - (Guaraníes Dos Mil Setecientos Once Millones Tres Cientos Sesenta y Cuatro Mil Ciento Veinte y Cinco. IVA incluido)

EL MONTO TOTAL ADJUDICADO PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 110/19 "ADQUISICION DE KITS DE SABANAS Y OTROS PARA USO HOSPITALARIOS DEL IPS" ID 366.046, Gs. 5.422.728.250. - (GUARANIES CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA IVA INCLIIDO).-

Art. 2°) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Departamento de Contratos y Seguros, elabore el contrato correspondiente y notificar la presente Resolución a la firma adjudicada, detallando los documentos que deben presentar a la firma del Contrato.----------

Art. 3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

Art. 4°) Establecer que el administrador del Contrato será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Marcos Sanabria
CI N° 2196172

Gerencia de Abastecimiento y Logística framir

2021-02-05 10:19:29.201192

Art. 5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.----------

Art. 6°) Imputar la erogación al rubro correspondiente al presente Ejercicio.----------

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar. ----------

Marcos Servián
CI N° 3198172

Gerencia de Abastecimiento y Logística
framir

2021-02-05 10:19:29.201192